

DIARIO DE LA MARINA

Sexta época.—Año XXXIV

Martes 4 de Noviembre de 1902

Número 519

Las fuerzas navales

El debate político absorbe en estos momentos la atención en España, de los gobernantes y de los gobernados que se ocupan de la política, pues los que nada quieren saber de ella, que son inmensa mayoría en la nación, solo ven en estos incidentes un motivo más para abominar la esa oligarquía que se ha apoderado de la dirección del país, en la que se mantiene servilmente con el mayor vilipendio.

Mientras tanto, se soslayan todos los asuntos de la gobernación del Estado, que tienen verdadero interés para la reconstrucción nacional. En este caso se encuentra el proyecto de ley de fuerzas navales que se halla pendiente de dictamen de la Comisión del Congreso, la cual espera para emitir explicaciones del ministro de Marina, que aun no se ha servido darlas.

Elogiamos este proyecto de ley cuando se presentó, pues revela su espíritu la idea de preparar el personal para la futura escuadra, que no tendría razón de ser si antes no existiese la dotación de las especialidades profesionales que han de animarla, y que es preciso educar de antemano.

Para ello no hay más remedio que, con el núcleo de material que poseemos, formar una escuadra de instrucción, que sino eficiente para la guerra, será, sin embargo, de utilidad manifiesta para el objetivo de la enseñanza y adquisición de pericia de las tripulaciones.

La dificultad que se presenta para realizarlo estriba en que no existe consignación suficiente ni para mantener en completo armamento durante el tiempo que el proyecto de ley señala todos los buques, ni tampoco para costear el carbón que deben consumir en las navegaciones, que no pueden menos de efectuarse si han de obtenerse resultados positivos.

La cantidad que este gasto representa no sería necesario aumentarla en el presupuesto actual; bastaría que las Cortes autorizaran se pudiese transferir de la que está consignada para la terminación de los cruceros que ya han concluido de alistarse, lo que no puede ofrecer grandes dificultades, pues lo que se necesita no excederá de millón y medio de pesetas.

Dicho gasto puede, por otra parte, considerarse como un anticipo del crédito que en su día se señala para nuevas construcciones, pues, lo repetimos, nada valdrían éstas en nuestras manos si no dispusiéramos de personal adecuado para darles vida.

Por lo que hemos podido indagar en la Comisión que entiende en el Congreso respecto al proyecto de ley de fuerzas navales, existe el deseo de que se apruebe tal como está redactado, pues se comprende la necesidad de que haya más prácticas en la Armada, no pudiendo continuar por más tiempo esta situación pasiva en la Marina, que requiere más que ningún otro instituto militar actividad incesante.

Pero inútil sería que la Comisión dictaminase en este sentido, si antes el ministro no previese la cuestión económica, en forma que pueda haber viable la aprobación del proyecto de ley de que nos ocupamos, resolviéndola con el concurso del Parlamento de una manera satisfactoria.

Esperamos que así suceda si es que existe en el país instinto de vida y, por tanto, verdadero propósito de hacer efectiva la defensa naval de la nación.

DERROTA DE LOS YANQUIS

Las tropas colombianas han derrotado completamente a los norteamericanos, suceso que ha producido el mayor estupor en los Estados Unidos.

Esa noticia, transmitida por el cable de Jamaica, ha producido una impresión extraordinaria.

El combate ha tenido lugar en el Istmo de Panamá, habiéndose efectuado entre un destacamento norteamericano de Infantería de Marina y una columna de tropas colombianas, que quedó victoriosa rechazando a los yanquis, que hubieron vergonzosamente.

El Gobierno se dice que el Gobierno de Bogotá exige la inmediata retirada de las fuerzas norteamericanas que desembarcaron en el Istmo, y se cree que, si no lo hacen voluntariamente, serán desalojados de sus posiciones de una manera violenta.

LA SITUACIÓN MARROQUÍ

Continúa grave la situación interior de Marruecos. El jefe Roghi, alzado en armas contra el Sultán, tiene más arraigo del que se dice y se lleva detrás mucha gente.

Las kábilas de Zennar y Fez están en plena rebelión. El foco de los insurrectos es cada vez más nutrido y las tropas del Sultán no han hecho hasta ahora más que movilizarse.

Tánger han llegado varios oficiales ingleses para instruir a las tropas imperiales; pero si no se dan prisa resultarán inútiles esas enseñanzas.

El Ejército de seis mil marroquíes ha salido de Fez para combatir a los rebeldes; pero sus elementos ofensivos no parecen que son de gran valor y podría ocurrir que tuviesen un descalabro.

TELEGRAFÍA SUBMARINA

Los nuevos cables ingleses

En Persia, en el Océano Indico, en el Canadá y en el Congo, Inglaterra ha construido nuevas líneas de telegrafía submarina, que en estos últimos años han extendido extraordinariamente su influencia.

Hace seis meses la Gran Bretaña ha firmado un convenio con Persia, por virtud del cual esta región asiática se compromete a construir, bajo la inspección y vigilancia de Inglaterra, una triple línea telegráfica de Keschan, entre Teheran y Ispahan, hasta la frontera de Beluchistan.

La importancia política de esta nueva vía es evidente. La línea está arrendada por Persia a la Compañía del telegrafo indoeuropeo.

Inglaterra anticipa sin interés el dinero necesario y atiende al entretenimiento de la línea

y al pago del personal indígena hasta el año de 1925 y aun después si en esa fecha los gastos de construcción no hubieran sido todavía reembolsados.

Al mismo tiempo, los ingleses, cuyas codiciosas intenciones en el centro asiático están mal disimuladas, han terminado la colocación del cable submarino que une a Mascate con la India, y además se disponen a unir la costa Sudoeste de la Persia al puerto de Koweit, de donde se ha quedado el nombre, esforzándose, en una palabra, en quedar dueños de las comunicaciones telegráficas de toda la región del Golfo Pérsico.

Pero esto no les basta. Con vertiginosa fiebre trabajan en terminar la línea angloaustraliana que por el Cabo, el Océano Indico y las islas Keeling debe unir directamente el «Commonwealth» a la Metrópoli y que unirá el continente americano al Vancouver.

La primera sección, que unirá la Nueva Zelanda a la isla de Norfolk, se ha terminado el 5 de Abril último.—X.

La situación del Mullah

M. Bienefeld, banquero muy conocido en Italia, uno de los fundadores de la colonia italiana de Benadir, ha hecho, en una reciente entrevista con un periodista, importantes declaraciones acerca de la situación del Mullah, caudillo de los somalis en armas contra Inglaterra.

No considera peligroso el movimiento del Mullah mientras no tomen parte en él elementos blancos, y cree que sería una equivocación de Inglaterra buscar la cooperación de Italia. Considera que sería suficiente para una y otra potencia llegar a un acuerdo respecto a la vigilancia de las costas para impedir los alijos de armas; pues no pudiendo el Mullah adquirir ni renovar sus municiones, muy pronto se verá reducido a la impotencia.

Agregó M. Bienefeld que el Negus Menelik odia a los musulmanes, y con cualquier pretexto tomará parte en la contienda al lado de los europeos y contra los somalis del Mullah, a los cuales desea escarmentar tanto o más que los propios ingleses.

LAS CENTRALES ELÉCTRICAS NAVALES

La falta de espacio nos impidió ayer ampliar los datos referentes a las centrales eléctricas de que se hablaba en la última «Nota naval inglesa», y vamos a hacerlo en pocas palabras.

Pudiendo disponer de la energía eléctrica necesaria, pueden iluminarse perfectamente así los buques que se están construyendo como los que sufren reparaciones en los arsenales. Del propio modo se verificarían, por dicho procedimiento, mejor y con más economía, muchos de los trabajos que en los talleres navales se realizan, y mucho más todavía los verificados a bordo con instrumentos y aparatos portátiles.

Además, y esto es muy interesante, la innovación de que se trata permitiría trabajar de día y de noche en tiempo de guerra, es decir, cuando se hacen los preparativos para ella y es urgente cuanto se opera en astilleros y arsenales.

Finalmente, los obreros que hoy trabajan en las partes más recónditas de los buques y que sólo tienen a su disposición naucafundas velas de sebo de luz incierta y vacilante, verían desaparecer muchos inconvenientes que contribuyen a desmerecer y hacer casi imposible su labor.

POLÍTICA

Gatuperio constitucional

¡Buena culebra es la que se le ha enroscado al Gobierno con las preguntas hechas en el Congreso estos días a propósito del viaje regio! Por no haber hecho en su día las afirmaciones contundentes que la magnitud del gatuperio constitucional exigía; ahora quedan disgustados los de arriba, los de abajo y los de enmedio.

Si los fusionistas escapan bien de esta tribulación, se podrá decir que tienen siete vidas como los gatos. Con su cómodo sistema del *laissez faire, laissez passer*, el señor presidente del Consejo de ministros pasó por alto este verano transgresiones constitucionales de las que no se olvidan ni perdonan, y ahora se encuentra entre las demandas de la opinión pública, que le exige lo que es de ley, y su impotencia gubernamental para resistir imposiciones que no por su origen ineludible dejan de estar en pugna, díjalo bien el Sr. Sagasta, con la voluntad nacional.

El *Imparcial*, cuya autoridad y perspicacia en materias de opinión pública nadie rechaza, habla esta mañana de peligros, de amenazas y de nubes en el porvenir, haciendo responsable al Sr. Sagasta de todo lo que puede ocurrir por su manifiesta doblez.

Y, salvo los que tienen telarañas en los ojos, todo el mundo lo reconoce y lo ve. De debilidad en debilidad ha ido el Gobierno a una situación peligrosa, no solo para él sino para el sosiego público, para el interés de la Patria, que es el que a todos, altos y bajos, debe obligar.

Los Gobiernos que olvidan sus deberes más elementales y vuelven la espalda al país para horir altos sentimientos de consideración pública, caen de mala manera, arrastrando en su caída todo aquello que su torpe debilidad unió al carro de sus descalabros.

El *Imparcial* lo dice bien claro: «La nación ha impuesto sobre el uniforme ministerial la toga de un venerable magisterio». Si la nación impone eso es porque quiere y porque puede; y si el Gobierno se desentendía de esos mandatos... allá él.

LA «REVISTA GENERAL DE MARINA»

Esta publicación es de utilidad manifiesta para mantener al personal de la Armada a la altura de los conocimientos que reclaman las necesidades del arte naval; y sin necesidad de excitaciones nos creemos obligados a elogiarla por lo bien que responde a su difícil misión de difundir aquéllos con dirección muy acertada y una ilustrada redacción.

Es indudable que la *Revista General de Marina* ha ganado mucho en estos últimos tiempos, especialmente en las «Crónicas navales» que firma el modesto e inteligente teniente de navío de primera clase D. Manuel Carvallo, quien ha

dado a esa sección de la *Revista* un interés grande.

Creemos un deber llevar a conocimiento del público que se ocupa de asuntos navales la importancia de esta publicación en tales materias, que no tiene más resonancia por su carácter oficial, que no se presta a propagandas de empresa.

SENSIBILERÍA

SALCHICHA VIVA

El conflicto de la salchicha, de que hablan los periódicos, puede tener peores consecuencias de las que se creen generalmente.

Los salchicheros de convicción han puesto el grito en el cielo viendo que en el Matadero no se les hace caso y quedan todos los días algunos cerdos vivos y coleando.

¿Qué pasa entre los salchicheros y los matarifes? Sus antagonismos hacen recordar, por la similitud grasienta, el de los famosos chorizos... y polacos.

Hace tiempo que se venía elaborando el conflicto salchichero. El gremio de fabricantes de este típico embutido se permitía, no hace mucho, criticar a los matarifes de cerdos, diciendo que atormentaban sin necesidad a los pobrecitos marranos, que se salían a medio degollar de las calderas de agua hirviendo donde los llevaban para lavar sus carnes apetitosas.

Las personas de buenos sentimientos lanzaron un grito de horror, y los matarifes, de suyo antipáticos, aparecieron ante los ojos del público sensible como gente sin corazón o que lo tienen más duro que el pedernal.

Ha llegado la época de la matanza, y aquí te quiero, escopeta. Los salchicheros, que pensaban *matarse en harina*, esto es, realizar un pingüe o pingüe negocio, compraron de golpe y porrazo 5.000 yanquis, vamos al decir, pero se han encontrado con la horma de su zapato.

Los matarifes, haciéndose los moriscos y oclándose de sensibles con los pobrecitos cerdos, en vez de cortar en un dos por tres los 5.000 hilos de las existencias guarras, apenas si han quitado el resuello a la décima parte de esos inocentes seres, quedando una multitud de ellos gruñendo por cuenta de los salchicheros, que para no perder la mercancía tienen que alimentar y dar hospedaje a los cuatro mil y pico de cerdos que no han sucumbido a las cuchillas de los matarifes.

Los salchicheros están que bufan y han acudido con sendos comunicados a los periódicos, diciendo que el Matadero de cerdos es una política indecente, cuya «posición estratégica» es de lo más malo, que su «estabilidad» es deficiente y, en fin, que no tiene condiciones sanitarias de ningún género.

A todo esto, la *materia prima* de la salchicha, viviendo a costa de los salchicheros, que no saben qué hacer con tanta salchicha viva, que en vez de producirles beneficio les ocasiona un gasto regular, porque no es moco de pavo el sostener las preciosas existencias de esos gorrinos, que además necesitan un local donde hacer sus menesteres, etc. etc.

Si pronto no se resuelve el conflicto, el vecindario va a tener que pagar los vidrios rotos, porque, ó se queda sin el sabroso embutido, ó habrá una irrupción de *puercos*, dicho sea con prudencia, lo que no habrá más que ver. Y entre los gruñidos de los cerdos, las impreaciones de los matarifes, los gritos de los salchicheros y los comentarios de ganaderos, tratantes y consumidores, esto va a parecer una olla de... parlamentarios.

Abel Imart.

MARINA MERCANTE RUSA

Parece que M. de Witte empieza a cansarse de subvencionar a las compañías rusas de vapores, destinadas a un fracaso mercantil seguro.

Creese, por otra parte, que en realidad nunca favoreció este método de crear una Marina mercante, y que sólo consistió la aventura a título de experimento. De todos modos, las leyes económicas se están cumpliendo en Rusia, y se hallan ya en liquidación, por haberles retirado el Estado su apoyo, dos de las Compañías navieras subvencionadas del Mar Negro.

Dícese que las dos han estado muy mal administradas desde el principio hasta el fin, cosa natural cuando se desconocen las condiciones de un negocio.

En efecto, siendo las primas la salvaguardia de sus emolumentos, los administradores de nada se preocuparon, confiados sin duda en que, sucediera lo que sucediese, el Gobierno persistiría en su proyecto de monopolizar el tráfico en el Mar Negro y el Danubio.

Los accionistas no prohibieron jamás dividiendo alguno, y tuvieron que contentarse con la seguridad de que su dinero ayudaba a constituir un plantel suplementario para la Armada rusa. Pero M. de Witte, evidentemente, cree que cualquier beneficio, aun el más mínimo, obtenido por este medio, se compró a precio demasiado alto, y no quiere seguir tomando parte en esa farsa.

Y no sería extraño que pronto llegara a la misma conclusión por lo que se refiere a la línea de Odesa al Golfo Pérsico.

EXTRANJERO

(POR TELÉGRAFO)

Línea surafricana.

El trust de navegación atlántica está preparando un servicio regular de vapores al África del Sur, cuyos viajes se inaugurarán en la primavera próxima.

La flota se compondrá de buques de carga, y transportará mercancías americanas directamente de Nueva York y otros puertos a El Cabo.

El nuevo «defender».

Nueva York 2. Dícese que las líneas del nuevo yate que están construyendo los Sres. Herreshoff para que defienda a la Copa americana, son en gran parte las mismas del *Constitution*.

El nuevo yate tendrá probablemente algo mayor la eslora y llevará menos velamen.

La bubónica.

San Francisco 2. El doctor Williamson, presidente de la Junta local de Sanidad, ha declarado que la aparición de la peste bubónica no debe causar alarma alguna; pero que será preciso incendiar Chinatown si se quiere evitar que aquella plaga se convierta en un peligro permanente para los Estados Unidos.

El cable del Pacífico.

Ottawa 1. Reina gran satisfacción por haberse completado el cable del Pacífico.

Sir Sandford Fleming, considerado como autor del proyecto, ha recibido un sinnúmero de felicitaciones.

El primer Mensaje recibido ayer, era de Mr. Seddon, primer ministro de Nueva Zelanda.

Marconi en Canadá.

Hatifax, N. S., 1. Ayer llegó Marconi a Table Head abordo del crucero italiano *Carlo Alberto*.

Quiso desembarcar su aparato antes de que el buque entrase en puerto; pero los oficiales de Aduanas no lo consintieron hasta que se recibió permiso de Ottawa.

En el Níger.

Berlín 2. El comité alemán del Níger, Bemlé y Lago Chad, acaba de recibir una carta de Herr Bauer en que participa haber llegado a Sarua el 6 de Septiembre, abordo del vapor inglés *Swaale*, cuyo calado es de cinco pies.

La reserva naval inglesa

Reconócese en Inglaterra el buen deseo del Almirantazgo de crear una reserva naval suficiente y eficiente. Así se explica que trate de inducir a los mecánicos de tierra, con certificados de aptitud expedidos por la Marina mercante, a que formen parte de la reserva antedicha como artífices del departamento de máquinas.

Parece que las condiciones que el Almirantazgo se propone ofrecerles consisten en el abono de un suplemento anual de una ó dos libras además del salario corriente en el mercado al tiempo de declararse la guerra. Y, en concepto de las personas inteligentes en esta materia, semejante proyecto tiene seguro el fracaso.

En efecto, aquellos mecánicos duplicarían ó triplicarían su sueldo, sin embarcar, trabajando a horas extraordinarias en sus talleres. De ingresar en la Armada, en tiempo de guerra, veríanse obligados a dedicar todo el que tuviera disponible a los trabajos del departamento de máquinas, así de día como de noche, sin probabilidad alguna de aumento de pago, y corriendo además los riesgos de la guerra.

Ahora bien: es contrario a la naturaleza humana esperar que hagan esto los mecánicos de tierra, y han aconsejado muy mal al Comité de la reserva los que le hayan recomendado proponer al Almirantazgo. El personal de maquinistas forma, por lo menos, un tercio del total de la Marina militar británica, y sorprenderá a cualquiera, vista la urgencia de robustecer a la presente débil reserva de maquinistas navales, saber que no se ha nombrado a un solo oficial maquinista para tomar parte en la labor del Comité que preside Sir Edward Grey.

DE LAS DOS MARINAS

En casi todo lo publicado referente al famoso tema de la unión de las dos Marinas, siempre se ha dicho, utilizando la frase como argumento para demostrar la necesidad de esa unión, y quizá la dependencia de la Marina militar de la mercante, que aquella recluta su personal en ésta, que nutre sus escalas del personal mercante y, por último, en un artículo publicado en *La Vida Marítima* y que se titula «El problema de la Marina militar», se dice también, y sin limitaciones, que el personal marítimo militar procede del personal marítimo mercante.

Respecto a la exactitud de esta aseveración, yo tengo mis dudas y entiendo que se aproximaría más a lo cierto cambiando los términos de procedencia.

Creo también que todo el personal de la Marina militar necesita, según su clase, una instrucción especialísima, independiente de la profesional, hábitos de subordinación y disciplina a prueba de sacrificios, y parte de él altísimos dotes de mando, condiciones que solo se adquieren viviendo desde muy niño bajo el régimen militar y de enseñanza de los buques de guerra y de las Escuelas de la Armada, y, por tanto, sólo la Marina de guerra puede educar su personal activo de manera que éste reúna en el alto grado que le es indispensable los múltiples conocimientos de la vez profesionales y militares de cada especialidad; es decir que el personal náutico y artillero y el de las máquinas debe proceder necesariamente de las Escuelas de la Armada; pero como la exposición de teorías nunca convence tanto como la de los hechos prácticos, bueno será decir lo que en realidad sucede respecto a este punto.

Desde luego, no es preciso indicar que en el Cuerpo general de la Armada no se ingresa procedente de la Marina del comercio; pero no es raro que oficiales de ese Cuerpo presten servicios en ella.

La marina se recluta en la Armada admitiendo, voluntarios ó forzados, a jóvenes de veinte años ó de menos edad, matriculados, ó quintos de tierra que, salvo muy raras excepciones, vienen faltos de toda instrucción marinera; en los buques de guerra se les enseña a ser marineros, timoneles, satrones de botes, etcétera, y cuando, después de cuatro años de servicio, han llegado a saber algo, a ser hombres de mar, se marchan cumplidos y frecuentemente a navegar en los buques del comercio; la instrucción que a ellos llevan ha costado a la Marina de guerra, a más de trabajos y cuidados, muchos meses, botes y diversos pertrechos rotos ó perdidos y mucho carbón gastado en recorrer líneas sinuosas haciendo dar al buque interminables giñadas.

Respecto del personal de máquinas puede decirse otro tanto; los maquinistas proceden de la clase de aprendices maquinistas, y éstos de las escuelas y talleres de los arsenales; en otros tiempos podían ingresar en la Armada, según ciertas condiciones, los maquinistas del comercio; pero por razones que no son ahora del caso, ingresaron muy pocos, de los cuales, me parece, ya no queda ninguno en activo servicio; en cambio muchos de los antiguos ayudantes de máquina y de los actuales aprendices han encontrado más fácil ó de su gusto, que ingresar en la Armada, examinarse para maquinistas navales, y hoy navegan en los barcos mercantes, así como algunos maquinistas que alcanzaron el permiso consiguiente.

Los fogoneros ingresan en sus Escuelas de la Armada en clase de aprendices y de todas las procedencias; muy rara vez se presenta alguno que haya navegado como tal fogonero; reciben una instrucción elemental que dura cuatro meses, ascienden a fogoneros de segunda clase y pasan a prestar servicios de la escuadra; cuando adquieren alguna práctica ascienden a fogoneros de primera y cumplido el tiempo de empleo, que es de cuatro años, son licenciados; parte de este personal se coloca inmediatamente en los buques del comercio y en las industrias particulares, algunos vuelven otra

vez a la Armada, casi siempre cuando ya por achaques ó por edad ó porque nunca sirvieron para mucha cosa, no encuentran colocación.

La enseñanza y prácticas de los fogoneros en la Marina de guerra no solo ocasiona considerable gasto de carbón y materias lubricadoras, sino también deterioros y averías en los pertrechos, en las calderas y aun las máquinas, no fáciles de arreglar y que en todos los casos perjudica bastante el servicio, siendo lo más notable que el personal que alguna vez se logra enseñar no continúa en la Armada.

No hay que decir que tampoco el personal de artillería, contabilidad etc., puede proceder de la Marina mercante, y si nos fijamos en el industrial ó de las factorías, nada más fácil de comprobar que en los arsenales del Estado hay muy pocos individuos que procedan del particular y que en muchas fábricas particulares, la Constructora Naval Gaditana, es un ejemplo, sus ingenieros lo son de la Armada, y buena parte de los maestros y operarios proceden de los arsenales. Esto se explica fácilmente teniendo en cuenta que en los arsenales se admiten muchachos para aprendices de los distintos talleres, los cuales, con el tiempo, gastando materiales y haciendo averías, se hacen operarios; pero no por esto logran que les asignen sueldo; muchos llegan a ser excelentes obreros y sólo ganan cuatro ó seis reales de jornal, y por consiguiente, es muy natural que aprovechen la primera ocasión para ganar más en las factorías particulares, llevando a ellas los conocimientos adquiridos por cuenta del Estado.

De lo expuesto se deduce que, como he dicho antes, estaríamos más en lo firme cambiando los términos de procedencia, y que la Marina militar emplea sus cuidados y el dinero en adiestrar un personal cuyos servicios, tal vez por defectos de la organización, no puede aprovechar.

C. L.

EL AHORRO NACIONAL

Parece que están muy adelantados los trabajos para organizar la Caja nacional de Ahorros y el «ahorro postal» por medio de unos llamados «timbres de ahorro», que se expendirán en todos los estancos.

Si se realiza, esta institución será de las que, sin ruido, contribuirán más a dignificar el país, porque nada hay que vigoricé más a los pueblos como la virtud del ahorro.

Las estadísticas enseñan todos los días los resultados asombrosos que produce la acumulación de las pequeñas energías, y tratándose de dinero, nadie ignora las maravillas que se realizan con el concurso de las más insignificantes cantidades.

Convertir a los pobres en ricos es un problema interesante que a primera vista no tiene solución y que, sin embargo, puede realizarse merced a la institución de la Caja nacional de Ahorros, que puede y debe ser para los obreros de todas clases un talismán de redención.

La iniciativa para establecer en España este organismo es digna del mayor aplauso, y si, como es de creer, ha presidido el mayor desinterés y acierto en su institución, no tardarán en tocarse sus beneficiosos resultados.

El ahorro es una virtud, no por lo que representa sino por lo que realiza; porque gravita sobre privaciones que generalmente resultan beneficiosas en atención a que implican restricción de lo superfluo, que casi siempre es hermano de lo perjudicial y nocivo.

Los pobres poco pueden ahorrar; pero si se prescinde de lo superfluo, siempre habrá motivo para justificar el ahorro. El alcohol, el tabaco hacen muchas víctimas y si lo que se gasta en éstas que para muchos constituyen necesidades imprescindibles, se pudiese reunir en un momento dado, resultarían cantidades de relativa consideración.

Fomentar el ahorro nacional es educar al pueblo, dignificar a las clases más humildes; es al mismo tiempo redimirlos de sí mismas, porque sin ajenas ayudas, por el sólo y exclusivo auxilio de la constancia, se convierten en propietarios; porque el ahorro es la recompensa tangible de ciertas privaciones cuya cuantía se traduce en moneda corriente y sonante; en palanca eficaz contra las adversidades y las desgracias.

Reformas de éstas son muy necesarias en España, y el que lo dude no tiene más que ver la grandiosa obra fundada por el abate Piquer que con la institución del Monte de Piedad ha redimido a las clases proletarias, e camuñándolas hacia su regeneración y su relativa independencia.

PARA LA LIGA MARÍTIMA

En vías de hecho la reorganización de la enseñanza de náutica y manifiestos los errores de que adolece por la carencia absoluta de unidad, sólo nos resta esperar pacientemente el dictamen que, sobre punto de tanta vitalidad, emita la sección de Personal y Navegación de la Liga Marítima encargada de su estudio y cuya resolución esperamos se llevará a efecto antes de la fecha señalada para la sesión inaugural del próximo Congreso de Marina mercante, por exigirlo así las circunstancias, si queremos que esta reorganización sea efectiva.

De otra manera, no llegando la solución de tan sencillo problema a conocimiento de las congregadas de Gijón, para poder discutirlo ó sancionarlo, antes de la clausura de las sesiones, todos los trabajos que posteriormente se efecten en este sentido serán completamente estériles, y volveremos al primitivo estado de cosas sin haber adelantado un solo paso en nuestras justas aspiraciones ni opondr el más pequeño obstáculo para evitar nuestra precipitada marcha por la pendiente que ha de conducirnos al total desquiciamiento.

Además, siendo muchos, y a cuál más complejos, los puntos que en el Congreso tienen que tratarse, y muy reducido el número de sesiones anunciadas, confiados en la gestión de ellas de la enseñanza náutica, de cuya organización depende, repetimos, el porvenir de la Marina mercante.

Mucho esperamos de los dignos miembros de

la acción de Personal y Navegación de la Liga Marítima, y mucho también confiamos en sus grandes conocimientos sobre esta materia; pero tenemos la firme convicción de que todo lo que se haga por la enseñanza de náutica será indefectiblemente estéril si no tiene por base la pronta y definitiva clausura de todas las Escuelas de náutica que tanto abundan por España...

No somos nosotros los primeros ni los únicos que sobre este particular así pensamos. Con anterioridad y mejor estilo encaró esta misma necesidad desde las columnas del Mundo Naval el sabio y distinguido director de la Escuela provincial de Náutica de Barcelona don José Ricart y Giralt, y prueba también de que abundan en nuestras creencias personas de tan reconocido mérito como D. Eugenio Agacino y D. José Cobreiro, cuando los proyectos por dichos señores presentados a la sanción de la Liga Marítima, tienen su fundamento en la uniformidad y reglamentación de la enseñanza...

CUENTO

La cédula personal

La lista de Correos era el único medio de comunicación entre Carlos y Enrique.

Muy felices habrían sido si hubiesen podido decirse directamente lo que se veían obligados a confiar al correo, á causa de la intrascendencia de la madre de ella, que se oponía resueltamente á aquellas relaciones. Bien es verdad que Carlos no había á la sazón terminado su carrera; pero esto no le parecía á los jóvenes motivo suficiente para aquella tiranía que les obligaba á mantener secretos sus amores.

Carlos y Enriqueta debían, pues, adoptar las medidas conducentes á sostener á la familia de ésta en la más completa ignorancia de sus relaciones, y quizá por esta razón las cartas eran únicamente dirigidas al número de la cédula de cada uno, aunque en el texto de la epístola se llamasen por sus respectivos nombres.

Así marchaban perfectamente las cosas, cuando la renovación de cédula produjo un repentino trastorno en el orden de los sucesos, llegada la época en que aquella debía verificarse.

Era indispensable que Carlos y Enriqueta conociesen los números de sus respectivos documentos, y los dos enamorados combinaron al efecto una entrevista que debía normalizar la situación.

Durante aquella entrevista, ambos jóvenes mostraron sus cédulas respectivas para que, apuntados á la vista los números correspondientes, no hubiese en lo sucesivo impedimento ninguno en su correspondencia.

Después de guardar su cédula en la cartera, Carlos se retiraba apresuradamente, cuando algunos amigos, condiscípulos suyos, le detuvieron, y entre bromas y chistes más ó menos pesados le obligaron á que confesase el sitio donde había estado hasta entonces, cosa á que Carlos accedió de mala gana.

Enterado de ello uno de los amigos, llamado Pablo prorumpió en una carcajada que á Carlos no le sentó muy bien.

Pidióle éste inmediatamente explicación de aquel acto; pero Pablo se negó á decir las causas que le inducían á obrar así, y por prudencia Carlos se contuvo, dispuesto á reanudar la cuestión cuando se encontrase á solas con su amigo.

tal como la había guardado el día anterior. Muy pronto se encontró con una carta en las manos; salió, ya en la calle rompió el sobre, y con cierta sorpresa mezclada de estupor leyó:

«Enriqueta: Aunque tú aseguras quererme mucho no debe ser cierto puesto que todavía no has despedido á ese imbécil de Carlos. Si, como dices, no te atreves, se verá precisado á hacerlo tu, N.»

Carlos miró entonces la cédula; la precipitación en la entrevista del día anterior había sido causa de que el estudiante y su novia cambiaban las cédulas distraídamente...

Marinos ilustres

EL CONTRALMIANTE D. LUIS BOLA Y VÁZQUEZ 1825 á 1887.

Fué uno de los más distinguidos marinos de la Armada española, en la que ha dejado nombre ilustre y una reputación de entendido é inteligente militar.

Nació en Cádiz el 22 de Febrero de 1825, y á los trece años de edad ingresó en la Armada empezando á servir como guardia marina de segunda clase.

Desde los primeros estudios puso de relieve su aptitud y aplicación y excepcionales dotes para la carrera que había abrazado, obteniendo el empleo de alférez de navío á los cuatro años de estudios y después de haber hecho las prácticas reglamentarias.

Al ascender á capitán de fragata, se le confió el cargo de segundo comandante de la fragata Asturias, que formó parte de la escuadra de operaciones en aguas africanas, contribuyendo al éxito obtenido en los alrededores de Tetuán el 23 de Diciembre de 1859.

En todas estas operaciones de la campaña de África se distinguió de un modo tan notable que por sus especiales servicios fué recompensado con el empleo de coronel de Ejército y con la medalla de África.

Expulsado de Méjico el representante español, Sr. Paheco, nuestro Gobierno exigió una satisfacción, y puesto de acuerdo con Francia é Inglaterra, España suministró un contingente de tropas con los buques necesarios para la empresa, á las órdenes del general D. Juan Prim; el general Lorenzini mandaba los franceses que debían ser en menor número y los ingleses el comodoro Dunlop. Nuestras tropas eran 6.000 hombres; los franceses aumentaron las suyas. Las instrucciones de Prim eran las de penetrar en Méjico y hacerse dar una satisfacción, si antes no la obtenía de buen grado, obrando siempre de acuerdo con los franceses é ingleses; pero como las del general Lorenzini eran las de imponer á Méjico al Emperador Maximiliano José de Austria, no hubo acuerdo desde un principio.

No obstante, la expedición se apoderó del fuerte de San Juan de Uta, entró en Vera Cruz y se adelantó hasta Orizaba.

Allí se entablaron negociaciones con los delegados del Gobierno mejicano y se hizo un convenio llamado de la Soledad, que después el Gobierno francés desaprobó. Este convenio autorizaba á los expedicionarios para pasar más adelante, atravesando varios desfiladeros que en caso de guerra detendrían la expedición; por eso uno de sus artículos decía que si se rompían las negociaciones, las tropas expedicionarias evacuarían las posiciones que habían tomado en Córdoba, Orizaba y Tehuacan, y volverían á situarse fuera de la línea que ocupaban los puntos fuertes por el Ejército mejicano en el camino de Vera Cruz.

Avanzaron, pues, las tropas, no sin experimentar gravísimas dificultades por el mal estado de los caminos, principalmente los franceses, poco acostumbrados á caminar por montes y barrancos, y cuando ya se habían vencido estos obstáculos y se había entrado en terreno franco y fuera de la zona donde ejerce sus estragos la fiebre amarilla, el general francés descubrió sus intenciones imperialistas.

El general Prim y el almirante Dunlop, que no querían imponer á Maximiliano, decidieron entonces abandonar la expedición; los españoles se embarcaron inmediatamente en Vera Cruz y volvieron á la Habana; los ingleses se retiraron al mismo tiempo y los franceses quedaron solos.

No hemos de entrar en pormenores de aquella campaña, ajena en un todo á esta biografía; si la hemos reseñado es porque el Sr. Bola tuvo ocasión durante ella de desplegar vigorosas iniciativas, puesto que, mandando la fragata Princesa de Asturias, recorrió diferentes puertos de aquellas posesiones, aniquilada por instintiva guerra, desde que, alucinados por las ideas de libertad y las de independencia, ideas ambas que combaten al hombre, se separaron del dominio de la madre Patria, viéndose precisados á luchar con otro yugo más ignominioso, puesto que era extranjero.

La conducta de Bola en las operaciones efectuadas en aquella costa mereció unánimes aplausos, siendo ascendido al poco tiempo al empleo de capitán de navío.

TELEGRAMAS

(DE LA AGENCIA FABRA)

La Bolsa. Paris 3. Después de la hora oficial han cerrado hoy: Exterior español: 87,45. 3 100 francés: 100,02.

Exterior español: 86,87. Londres 3. Lo de Marruecos. Paris 3. Despachos de Tánger que publica Le Temps dicen que las últimas noticias de Fez atribuyen cierta importancia al movimiento revolucionario iniciado en Tesa por un marabot de la región que proclamó Madhi á Muley Mohamed.

La poderosa tribu de Riata parece que presta su apoyo al agitador, que sigue avanzando sobre Fez con sus partidarios. El Gobierno adopta medidas para ahogar el movimiento revolucionario.

Visir de viaje. Paris 2. El Diario de los Debates inserta un despacho de Argel dando cuenta de que el Gran Visir, hermano del ministro de Negocios Extranjeros de Marruecos, prosiguiendo su viaje de carácter exclusivamente particular, ha llegado á Argel, siendo recibido en la estación por dos capitanes.

Después se dirigió á casa de Mohamed Guebras, donde se hospeda. El Rey de Portugal. Paris 3. El Rey de Portugal se encuentra completamente restablecido.

Hoy ha estado de cacería en la posesión del conde Castellane. En el Parlamento británico. Londres 2. Cámara de los Comunes.

El ministro Sr. Cranborne declara que no ha habido en los últimos tiempos ni actualmente negociación alguna para obtener que el puerto y ferrocarril de Delagoa sean administrados por los ingleses.

El conflicto italo-turco. Roma 4. Algunos periódicos de esta capital expresan dudas acerca del bombardeo del puerto de Middy (Arabia) por buques de guerra italianos, noticia comunicada desde Aden directamente por un telegrama de origen inglés.

Dicen que el buque que se halla más cerca del indicado puerto es el crucero Piamonte; pero que, á juzgar por las últimas noticias, no tenía tiempo para haberse presentado anteayer delante de Middy, pues estaba fondeado en Hodeida.

Además se había fijado un plazo á Turquía para que diera una satisfacción á Italia, plazo que no termina hasta mañana. Contra las Congregaciones. Paris 4. Continúan las medidas de rigor contra algunas Ordenes religiosas de mujeres en algunos departamentos, so pretexto de haber establecido escuelas clandestinas.

Inglaterra y Alemania. Paris 4. Con motivo del próximo viaje del Emperador de Alemania á Inglaterra, se asegura en los círculos diplomáticos que se han estrechado las relaciones entre ambas potencias, llegándose á un acuerdo respecto de varias cuestiones, y en particular en la referente á África central y meridional ante las eventualidades de lo porvenir.

La luz del hombre y la luz del sol (Fantasía científica.)

Inspirado leyendo al sabio alemán M. Sturm.

Ni Edison, ni Tesla, ni Franz Yeghnowski, último campeón electricista, han logrado, con sus maravillosas creaciones, llegar al colmo de los inventos científicos. Le estaba reservado al sabio é ideal Ryks ciudadano del condado de Suixchvek, penetrar y sentar sus laros en las entrañas del planeta Tierra, con sus portentosas y mágicas lámparas, colocadas en contacto, bajo la presión de una dinamo cargada de aire comprimido, mezclado con una sustancia ETÉREA-COLORANTE que ejerce de motor, funcionando para desarrollar un CALORICO-LUMINOSO que supla las manifestaciones y efectos de los crepúsculos solares.

Las pruebas se verificaron—como mero ensayo—en una mina carbonífera, en cuyas profundas galerías, sólidamente cimentadas, se apreciaron espontáneamente adheridos los efectos que brotaron de una vegetación cereal, que en nada se diferenciaba de los productos de la Naturaleza.

He aquí la explicación del fenómeno artificial, según salió de la mente de Ryks, tomado de una crónica de su tiempo. Habídense presentado un eclipse total de sol, que duró algunos años, fué preciso utilizar todos los medios de luminaciones fosfóreas conocidas, y como no bastaban, apéñes á formidables focos fraccionarios, y valiéndose para el artefacto de cuantas sustancias combustibles se conocían.

Legó un período glacial, aunque lentamente, en el que se enfriaron las aguas dulces y se descomposieron las saladas. Pero, caso raro, unas y otras no se congelaron; por el contrario, mostraban una especie de baba que, en vez de ser pegajosa, se volatizaba, transformándose en capas escoriadas, semejante á la sal vertida al salir de los depósitos salineros, y que apenas se tocaban convertíanse en sutil polvo, parecido á los prismas de los átomos que nos presentan los rayos de sol al penetrar por las rendijas en una habitación oscura.

Los habitantes de aquel condado sufrieron diferentes epidemias; muchos sucumbieron. Urgía tomar radicales medidas; reuniéronse los hombres más eminentes en asamblea. —¿Qué nos hace falta? preguntó el más autorizado. La luz ¿no es cierto? —Sí—constataron unánimemente. —Pues bien; es necesario crear un sol, rivalizar su potencia.

Después de la reunión, las cosas tomaron su aspecto normal; volviéronse á la reacción. Nació pudo crear un sol ó un semi-sol... Con el tiempo se logró averiguar las causas que produjo la desaparición del astro-rey y nada volvió á creer se repetiría el fenómeno; pero en previsión, fundóse un Centro de ciencias físicas y naturales, en el cual se conoció ron y apreciaron los diferentes rumbos de los astros y su sistema planetario.

Adelantaron los estudios, se investigaron causas y se consiguieron descubrimientos, todos lanzados para herir y prescindir de la luz natural, como revancha y ensañamiento hacia el sol. Fuéronse perfeccionando los experimentos y llegó un día solemne de fiesta científica en el que pudo prescindirse de la luz del astro candente, hasta tal punto que durante el día se desvanecía y las tinieblas de la noche desaparecieron; y en el período oscuro transformado por aquellos habitantes en brillante, se realizaban los actos de la vida urbana social.

Así corrían los años, supliendo la madrastra

ciencia á la MADRE NATURALEZA; pero ¡oh, descomulato! al morir el inventor Ryks entre sus secuestrados, surgió en aquel condado revolucionario el más grande de los conflictos, pues sus súbditos habían adquirido el contagio de la estupidez, y allí donde se encontraron reunidos los sabios, volviéronse á reproducir otro eclipse que inútilmente esperaron llegara á su término, pues, á lo que parece, fué un fenómeno fisiológico desconocido.

Entonces, y por la falta de sustancias que perdieron sus virtudes, se descomposieron las sales, volviéndose dulces y amargas, el aire se enrareció y apagóse la luz artificial del hombre, por la única y poderosa causa de que la ciencia del hombre produjo el calorico luminoso, por la sencilla razón de existir el CALORICO NATURAL, que es lo que vivifica y nos da y quita la vida á voluntad expresa por la ley natural del Omnipotente poder, del único ser creador de todo: Dios.

Angel Vergara de Prada.

La cuestión de las dragas

Recordarán nuestros lectores que á consecuencia de haber exigido el comandante de Marina de Sevilla que la Junta de Obras de aquel puerto inscribiera, en el registro correspondiente, todas las embarcaciones, grandes y pequeñas, con que cuenta, y que el personal empleado en la dirección de las mismas fuera personal técnico, con título especial, y el de maquinistas y tripulantes, matriculado como dependiente de la autoridad de Marina, surgió una cuestión entre dicho señor comandante y la Junta de Obras, de cuya cuestión nos ocupamos á su debido tiempo, demostrando con textos legales (Real orden de 5 de Marzo de 1901, modificativa de las de 20 de Abril y 14 de Febrero de 1900), que por lo que respecta al personal de máquina estaba perfectamente adoptada la disposición de la autoridad de Marina y lo mismo creemos ocurriría con los demás extremos de tal disposición.

No sabemos aún á ciencia cierta cuál ha sido el resultado final de la cuestión, que pasó á estudio de los señores ministros de Marina y de Obras públicas; pero procuraremos conocerlo á la brevedad posible, y de ello ó del estado en que se encuentre, caso de que aun no haya sido resuelta definitivamente, trataremos en el próximo número de nuestra revista; pero nos inclinamos á creer que este resultado será satisfactorio para nosotros en vista de la Real orden siguiente, comunicada al señor comandante de Marina de aquel puerto y que con gusto publicamos:

«Excelentísimo señor: El capitán general del Departamento de Cádiz al excelentísimo señor comandante de Marina de Sevilla, con fecha 30 de Septiembre del diez.—Excelentísimo señor.—El excelentísimo señor ministro de Marina en Real orden de 25 del actual me dice:—Excelentísimo señor.—Como resultado de la carta oficial de V. E. núm. 1.340 de 24 de Mayo último, en que traslada comunicación del comandante de Marina de Sevilla, dando cuenta del incidente ocurrido con la Dirección facultativa de las Obras del puerto, referente al personal y material de las mismas, S. M. el Rey (q. d. g.), de acuerdo con lo informado por la Subsecretaría de este Ministerio, ha tenido á bien se le manifieste, en conformidad con las determinaciones tomadas por V. E. en este asunto y para estimular aun más el celo é inteligente gestión del comandante de Marina de Sevilla, hacerle saber el agrado con que S. M. ha visto sus deseos y energías al cumplir tan exactamente con sus deberes.»

Felicidades con toda efusión al señor comandante de Marina de Sevilla, que tan bien sabe velar por el personal de la Marina mercante, no consintiendo sea objeto de pretericiones injustas por el reconocimiento tan explícito, contenido en la Real orden anterior, de haber sido en esta cuestión, como lo es en todas, exacto cumplidor de sus deberes, y no dudamos que, como ya hemos dicho, la resolución recaída ó que recaiga en ella, guardará analogía con esta Real orden.

(De El Maquinista Naval.)

LAS HUELGAS

(DE LA AGENCIA FABRA)

La cuestión obrera en Francia. Lens 3.

La noche ha sido bastante agitada en el departamento del Paso de Calais. Los obreros han recorrido las zonas en numerosos grupos. La Caballería ha dado varias cargas. Ningún incidente grave. Sigue completamente paralizada la explotación minera.

Paris 4. El Sr. Marcejouls, Inspector general de Minas de los departamentos del Norte y Paso de Calais, designado por el ministro de Obras públicas para que le represente como ábitro en las diferencias entre las Compañías mineras y los obreros, está haciendo con grande actividad gestiones para dar al conflicto de la huelga una solución satisfactoria.

Resistencia eléctrica del cuerpo humano

Ante la Sociedad Médica de Viena ha dado el doctor Jellinek una interesante conferencia sobre este asunto tan importante y en que tan contradictorios aparecen los resultados de la ciencia experimental, no siendo de extrañar las grandes divergencias que resultan entre las cifras de los diversos casos, puesto que en cada uno de ellos existen infinidad de elementos determinantes, tales como las intensidades y potenciales de la corriente activa, los métodos de medida, las dimensiones de los electrodos y aun el estado más ó menos sudoso de la piel humana.

No es de admirar, pues, que se mencionen, por ejemplo, casos de muerte por contacto instantáneo entre la nuca y la mano, bajo el paso de una corriente continua de 110 voltios, y en cambio se observan sujetos que, sometidos al influjo de corrientes que excedan de 10 amperios, resisten perfectamente su acción.

En la conferencia citada, el doctor Jellinek ha dado como resistencia del cuerpo humano á la acción eléctrica las cifras de 30.000 ohmios en el momento de aplicarse la corriente, y de 10.000 ohmios después de algunos momentos de electrización. Señala asimismo la contradicción de los datos que facilita la práctica, citando varios casos en que se ha ocasionado la muerte bajo tensiones de 90 á 4.400 voltios, y otros en que no se ha producido daño alguno con corrientes que alcanzan la última de estas cifras.

En las eventualidades de muerte ó de fulguración, las autopsias revelan á veces quemaduras en los sitios dañados; pero raras veces se observan lesiones en la médula, y, en general, el resultado del examen de la víctima es absolutamente negativo para determinar la causa fisiológica real de la fulguración.

tricia no experimentan sino una interrupción en la respiración ó un ahogo sin lesión determinante ni definitiva, para combatir cuyos efectos no puede estar más indicada la práctica de la respiración artificial.

EN SERIO Y EN BROMA

¿Lo están ustedes viendo? ¿Se convencionan ustedes de que hay unas corrientes misteriosas que producen los acontecimientos á raicimos? Aquel sujeto

que sintió ó creyó sentir en Cádiz repercutir un beso dado en Cantón,

hubiera podido observar el 30 de Octubre de 1902 cómo repercutía en la Cámara de París un jaleo de Madrid.

[No siempre han de ser los besos los que repercutan! A consecuencia del bautizo del judío Pollonais, parece ser que el diputado socialista Gerault Richard hizo unos comentarios algo fuertes en el periódico de su dirección, la Petite République. Estos comentarios disgustaron al diputado nacionalista conde de Dion, y de aquí que, en lugar de dulces del referido bateo, se hayan repartido otras cosas más amargas en los pasillos de la Cámara.

¿Y qué cosas! El conde de Dion intentó arrojar un guante al rostro de Gerault Richard. En Francia todavía se estima arrojar á los rostros los guantes; aquí á los rostros no llegan más que las guantadas.

Pero el guante no llegó á su destino y el conde de Dion, para ser exacto, debió decirle:

—¡Allá va ese guante... y me quedo corto, ¿y qué dirán ustedes que produjo el guante que se echó en los pasillos de la Cámara?

Pues produjo un puntapié, dirigido al sitio de costumbre con excelente puntería, del que el señor conde fué testigo... ocular. En vista de esto, el conde de Dion hubo de exclamar:

—¡Os considero como abofeteado! ¡No se puede abofetear con más consideración!

Pero nobleza obliga y el diputado socialista le contestó:

—Y yo hago cuenta que os he dado un puntapié en la parte posterior, entre otras razones, porque os lo acabo de dar.

Este puntapié, que por modo tan rápido pasó... á la posteridad material y moralmente si cabe moralidad en los puntapiés, produjo un gran tumulto que costó mucho trabajo dominar, y se habla de que la cuestión del bautizo ha dado lugar al nombramiento de padrinos.

Siento no estar en condiciones de serlo, porque tendría el honor de proponer que el lance terminase como ha empezado, de viva voz.

Sirva de ejemplo: —Os considero con una estocada en la región glútea, de pronóstico reservado.

—Y yo á mí vez os considero dentro del sarcofago núm. 3.333 del cementerio del P. L. ohaissel!

—D'honneur est satisfait!—diría el juez de Campo, en esta ocasión de Campo... santo.

Y he aquí un duelo á muerte completamente inofensivo.

Los amigos, con perfecta tranquilidad de conciencia, podrán repetir aquello del ingeniosísimo Narciso Serra (con perdón de mi querido amigo Manolo Bueno):

derramemos una lágrima á la memoria de aquel que fué nuestro amigo... y luego nos iremos á comer,

y por la noche, rivales y padrinos irse bonitamente al teatro, á ver la comedia Dos muertos y ningún difunto.

Luis de Charles.

LA PESCA EN GALICIA

NOTAS RETROSPECTIVAS

Cuando se usó por primera vez el bou en Vigo y en La Coruña y lo que pasó entonces.

No deja de ser curioso recordar con motivo de la actual y palpitante cuestión de la pesca en nuestras costas con el aparejo del bou, que el caso ya data de 1887.

Allá por aquel año estalló el conflicto en Vigo.

Dos vapores, el Valladolid y el Natalia, pertenecientes al Sr. Semprín, de aquella ciudad, salieron un día á la mar, y con gran sorpresa, pero con mayor indignación aún de los demás pescadores, comenzaron á usar el aparejo del bou, rastreando el fondo y destrozando muchísima pesca.

Hicieron esto durante una sola marea... pero no les fué dable proseguir.

En Vigo se produjo un terrible alboroto, un verdadero motín, que estuvo á punto de terminar con sangre.

Arribaron los dos vapores al puerto; pero cómo desembarcar la enorme cantidad de pescado que habían obtenido?

Con auxilio de la fuerza pública pudieron ser llevadas algunas cestas y cajas á los almacenes del Sr. Semprín; pero el resto fué apreado, deshecho, reducido á añicos por las indignadas turbas.

na, Rosa... y cuantos otros surcaron estas aguas en el transcurso de seis años.

Hoy, de los dos barcos precursores malogrados del bu en esta costa, sólo queda uno: el Valladolid, que se llama San Telmo, y está en Avilés.

La Comisión ejecutiva que preside el señor Presas continúa sus trabajos para hacer que resulte unánime la protesta contra el bu.

INFORMACION DE MARINA

Ha sido aprobado el nuevo reglamento de practica del río y barra del Miño.

Se ha concedido el retiro al capitán de Infantería de Marina D. Francisco Merino Setien.

Ha sido destinado a las fuerzas de Infantería de Marina en Fernando Poo el segundo teniente D. Angel Bugallo Luna.

Se ha concedido la medalla de Filipinas con el pasador de Luzón al contador de navío don Cecilio Lora y Ristori; la cruz de plata del Mérito con distintivo blanco al segundo contramaestre D. Miguel Vila, y la cruz de segunda clase del Mérito Naval blanca pensionada con el 10 por 100 del sueldo hasta el ascenso, al ingeniero jefe de primera clase D. Manuel Rodríguez y Rodríguez.

CENTRO DEL EJERCITO Y DE LA ARMADA

El miércoles 5, de cinco a seis de la tarde, explicará el teniente coronel de Caballería don Juan Valdés Rubio acerca de 'Caballería. Su preparación en los servicios de campaña para la guerra contra Ejércitos dotados de armas modernas'.

NOTICIAS

En vista de los repetidos robos que se han verificado de poco tiempo a esta parte, y en atención también a que hay en Madrid muchos individuos indultados de presidio, adonde fueron por el citado delito, el gobernador civil dispuso que esta madrugada practicara la policía una batida por las casas de mal vivir, tabernas y otros lugares frecuentados por gente maleante.

El mes próximo pasado, el especialista don Alfredo Gallego, ha practicado en su consulta, San Bernardo, 18, duplicado, dolidas curas y operaciones quirúrgicas de pólipos laríngicos, de oídos, de enfermedades de garganta, nariz, sordera y de ozena (fístula de aliento) con resultado tan satisfactorio, que personas que se creían destinadas a continuos sufrimientos ó sumbír en corto plazo, han recuperado la salud.

La rara habilidad que tiene para curar estas enfermedades, es debida a haber dedicado a su estudio muchas horas diarias más de veinte años.

Ha llegado a Huelva el ex ministro conservador señor marqués del Vadillo, que marchó a aquella capital a presidir, por encargo del Sr. Silveira, la Asamblea provincial del partido.

En la estación esperaba al ex ministro de Gracia y Justicia la plana mayor del partido en aquella provincia, numerosas comisiones de amigos políticos, el gobernador civil, el alcalde y el Comité provincial.

Ayer mañana fueron detenidos dos individuos por creer que éstos pueden aclarar el suceso de que ayer dimos cuenta, ocurrido en la

12 FOLLETON DEL "DIARIO DE LA MARINA"

Á BORDO Y EN TIERRA

NOVELA MARÍTIMA POR FENIMORE COOPER

Kite que la tripulación de los piratas era muy numerosa. Se dio orden de abrir el arca de las armas, y of el choque de las picas de abordaje que caían sobre el puente. Todo esto era de mal presagio, y principió a pensar que habíamos de sostener un combate muy empeñado, cuyo término probable sería degollarnos a todos.

Los barcos enemigos procuraban entrar en nuestras aguas, y colocarse debajo de nuestra popa para librarse de nuestra andanada. Como el viento refrescaba de un modo que nos daba cuatro ó cinco nudos (1) de ventaja, se decidió el capitán a virar de bordo. Los enemigos vieron nuestra maniobra, la imitaron, y pareció que querían aproximarse á nuestra serviola de sotavento. Tratábase ya de evitar su abordaje, y nuestra salvación dependía de nuestra serenidad. El capitán se condujo perfectamente en tan crítico momento; nos encomendó el mayor silencio, la atención más escrupulosa y la sumisión más estricta á sus órdenes.

(1) Nudo, medida de distancia para saber lo que anda un buque.

calle de Cedaceros y del que resultó herida una mujer llamada María Méndez Hernández. Esta, según parece, estuvo por la tarde con los dos individuos en cuestión en un merendero de las Ventas.

Parce ser que ella, en las últimas declaraciones que ha prestado, ha incurrido en varias contradicciones.

Nada nuevo se puede decir acerca de del robo de la calle de Níñez de Balboa.

Los registros, trabajos y declaraciones no han dado hasta ahora resultado alguno.

En el Gobierno civil se guardaba acerca de este asunto mucha reserva.

Con objeto de constituir un nuevo Círculo liberal, reunióse anoche en la redacción de El Globo varios caracterizados fusionistas, que acordaron llevar á la práctica sus deseos lo más prontamente posible.

Con el ministro de Hacienda ha celebrado el Sr. Delgado Martín, director de la Tabacalera, una larga entrevista en la que se ha tratado de la creación del Banco Nacional de Ahorros.

Gorras y sombreros de todas clases para niños y niñas de 2 á 10 pesetas. El Aguila, Preciados 3, telefono 661.

ÚLTIMA EDICIÓN

TELEGRAMAS DE LA TARDE

(DE LA AGENCIA FABRA)

La Bolsa. Paris 4.

Apertura de la Bolsa de hoy: Exterior español: 87,45, 87,55, 87,75, 87,80 87,45 y 87,25.

El Exterior español abre en la Bolsa cinco céntimos más bajo que ayer, y sube rápidamente ganando 35 céntimos á las dos de la tarde; pero antes del cierre sufre un descenso de medio por 100.

Vapor correo. Habana 4.

Ha salido de este puerto para Veracruz el vapor Alfonso XIII, de la Compañía Trasatlántica.

Suscripción pública. Paris 4.

En la diócesis de Autun se están realizando suscripciones públicas para el cardenal monseñor Perrand, cuyas temporalidades le han sido retiradas por el Gobierno. Las cantidades suscriptas superan ya al importe de dichas temporalidades.

El viaje de Mr. Chamberlain. Paris 4.

Al decir de algunos periódicos alemanes, el viaje de Chamberlain al Africa del Sur dará por resultado la separación de lord Milner del cargo de gobernador general de la Colonia del Cabo, por ser considerado éste como el principal obstáculo para la pacificación del país.

Las Cortes

SENADO

Sesión del día 4 de Noviembre de 1902.

A las cuatro menos veinte comienza la sesión, presidida por el Sr. Eguiluz y con media docena de senadores en los escaños.

Los duques de Veragua y de Almodóvar del Río en el banco azul.

El Sr. La Presilla presenta siete actas notariales relacionadas con las elecciones de Valladolid para que pasen á estudio de la Comisión correspondiente.

ORDEN DEL DIA

Discusión del proyecto de ley de ferrocarriles secundarios.

El Sr. Sánchez de Toca apoya su voto particular.

Comienza exponiendo las vicisitudes por que este proyecto ha pasado desde que salió del Congreso hasta el día.

Sostiene que un proyecto de la importancia que tiene el que se discute, no puede ser aprobado sin conocer previamente las condiciones á que deben estar sujetas las líneas proyectadas para el transporte de las fuerzas y del material de guerra de mar y de tierra.

También es preciso conocer la opinión de los ministros de la Guerra y de Marina en la parte que se refirió á la construcción de las líneas estratégicas.

Es también necesario saber lo que el ministro de Hacienda opina de este proyecto, que tan cuantiosos gastos habría de exigir en el momento en que se tratara de llevarlo á la práctica.

CONGRESO

Sesión del día 4 de Noviembre de 1902.

El marqués de la Vega de Armijo la abre á las tres y cinco.

En la de la presidencia el Sr. Dorouledo. En el banco azul los ministros de la Guerra y Hacienda.

En escanos veinte diputados. El acta es aprobada.

El ministro de Gracia y Justicia toma asiento en el banco del Gobierno.

Ruegos y preguntas.

Los Sres. Fernández del Campo, Segura y Prado Palacios formulan ruegos y preguntas al Gobierno, el último de ellos relacionado con la gravedad que reviste el aumento tan escandaloso en el número de robos y crímenes, la mayoría de los cuales están quedando impunes, como ha sucedido con el realizado en una relojería de la calle de Bordadores, de esta corte.

Sostiene que esto no solo sucede en Madrid, sino en toda la Península.

Termina asegurando que es indudable que la policía debe estar conatubulada con los ladrones.

El ministro de Gracia y Justicia contestó negando que la criminalidad sea mayor que en otras épocas, y asegura que en tiempos de los conservadores no era mayor la seguridad que hoy.

(Protestas en los conservadores.) (El Sr. Sagasta entra en la Cámara.)

Concluye protestando contra las últimas frases del Sr. Prado, injuriosas para los jueces, que, según el ministro, cumplen muy bien con su deber.

Las leyes de enseñanza.

El ministro de Instrucción pública sube á la tribuna y lee el proyecto de codificación de la enseñanza.

El Sr. Prado y Palacios rectifica y pide al ministro una estadística verdad de los crímenes y robos cometidos durante el Poder de los conservadores y de los liberales.

El ministro de Gracia y Justicia replica por segunda vez, promoviendo sus manifestaciones gran jarana en la Cámara.

(El Sr. Moret se sienta en el banco azul.) El Sr. Soriano (D. Rodrigo) dice que va á hablar, aunque no sin gran miedo pues ha visto al conde de Romanones con una banda de luto, lo que prueba que ese Gobierno está muerto, y eso lo prueba también lo que va á suceder esta tarde, pues siendo esa banda la del Aguila Negra de Suecia, me demuestra que el ministro se va á hacer ahora el sueco. (Grandes risas.)

Pasa luego á formular varias preguntas al general Weyler.

Es cierto que S. S. dió un pase ó volante á los periodistas autorizándolos para visitar el fuerte de San Cristóbal?

Dentro de la jerarquía militar, ¿quién tiene más autoridad, un capitán general de distrito, ó un ministro de la Guerra?

Otra pregunta que no logramos oír se relaciona con la guerra del general Weyler, aunque sabe que el ministro no está muy al tanto de indumentaria. (Risas y rumores.)

El ministro de la Guerra contestó diciendo que si bien es cierto que él dió á los periodistas el pase, como éste no era una Real orden, podía muy bien ser revocada la autorización por el capitán general, como así sucedió y dispone la Ordenanza militar.

A su juicio, el hecho del capitán general no daba lugar á la más pequeña molestia por su parte.

El Sr. Nocedal tiene la palabra. Empieza anunciando que entre el prelude de ayer y el discurso de hoy se va á notar una gran diferencia, pues las circunstancias han variado notablemente á causa de las palabras pronunciadas ayer por el presidente del Consejo.

Temeroso de que la palabra no le ayude, se va á limitar á formular lista y llanamente unas cuantas preguntas, y renuncia á tratar con detención todos los asuntos del problema social, y de las cuestiones todas de los diversos órdenes, y que le autorizan, según el reglamento, á plantear un largo debate político.

Esto no lo hago—dice—por temor á que no me conteste el Gobierno y no me haga cosa la Cámara.

Señor presidente del Consejo: en mala hora para S. S. ha venido á ese puesto, y que tanto falta aquí, por su edad, por sus ocupaciones, y por sus muchos achaques; S. S., cuando se suscita un largo debate político, se pone malo.

Ayer, al principio de la sesión, había en el ese banco azul dos cadáveres; el del ministro de Agricultura y el del general Weyler, muerto éste, si no con meditación, por lo menos con mucho ensañamiento por el señor presidente.

El general Weyler autorizó por medio de un volante á varios periodistas á visitar con él el fuerte de San Cristóbal, y el Monarca, por medio de sus ayudantes, les expulsó del mismo fuerte.

(El presidente de la Cámara llama la atención del orador rogándole no traiga ni lleve más al Monarca.)

El Sr. Nocedal: El nombre del Monarca yo no lo llevo ni lo traigo, sino que lo traen y lo llevan los ministros en todas sus órdenes y decretos.

Yo hablo aquí del Monarca para que sus ministros me respondan de sus actos, y de aquí en adelante al hablar del Monarca, hablo de los hechos de que son responsables sus ministros.

Ahora hay aquí una dificultad ¿quién responde de la orden dada á los periodistas para que salieran del fuerte? A quién dió la orden. Lo que importa averiguar es quién desautorizó la orden del general Weyler, si fué el Rey ó un subordinado suyo.

En elocuentes ó ingeniosas frases censura indirectamente á los periodistas, que siendo diputados y no siendo reacionarios como él, no se han levantado á pedir explicaciones del hecho del cual él ahora se ocupa.

(El Sr. Francos Rodríguez pide la palabra.) (Rumores.)

En este momento nos retiramos de la tribuna.

Información política

La recaudación.

Según los datos facilitados en el ministerio de Hacienda, la recaudación durante el pasado mes de Octubre, incluyendo los conceptos á cargo de la Dirección de Aduanas, ha tenido un aumento, comparada con la obtenida en igual mes del año anterior, de 4.888.062 pesetas, que teniendo en cuenta la recaudación de la central, queda reducida á 3.546.176 pesetas.

Faltan aún datos de las delegaciones de Murcia y Canarias.

Falta además, como base de la recaudación de Octubre, en la Tesorería central, un ingreso de 514.733 pesetas que se efectuó en 1901, como recursos del Tesoro por indemnización de los Estados Unidos.

Firma del Rey.

Esta mañana despacharon con S. M. los ministros de Gobernación y Hacienda.

Este llevó á la firma un decreto autorizando la presentación á las Cortes de un proyecto de ley concediendo un crédito de 29.839 pesetas para sufragar los gastos que ha ocasionado el envío á Barcelona de una compañía de guardias de Seguridad.

El Sr. Moret llevó á la firma un decreto creando Sanatorios populares para tísicos pobres.

Elecciones de diputados.

También puso el Sr. Moret á la firma de S. M. un decreto convocando á elección de diputados por el distrito de Vera (Almería) para el día 30 del presente mes.

El Sr. Sagasta en Palacio.

El jefe del Gobierno despachó con Su Majestad á la hora de costumbre, informando al Rey de la marcha de los debates parlamentarios.

Al regresar á su domicilio, el Sr. Sagasta negó fundamente á los rumores de crisis que vienen circulando estos días, y manifestó que todavía no tiene decidido cuándo se celebrará Consejo de ministros.

Horas de despacho.

Por disposición del Rey los ministros irán á despachar en lo sucesivo con Su Majestad á las diez de la mañana y el señor Sagasta á las doce.

Los Consejos de los jueves se celebrarán á las once de la mañana.

Esta mañana fueron á Palacio todos los individuos del Gobierno para cumplimentar á D. Carlos de Borbón, que hoy celebra sus días.

El Canal de Amarite.

La Comisión que ha venido á Madrid para gestionar cerca del Gobierno la concesión de un crédito de 3.000.000 de pesetas con destino á las obras del Canal de Tamarite, ha visitado esta tarde al presidente del Senado para interesarle en favor de su pretensión.

Con el mismo objeto han conferenciado los señores que forman dicha Junta con el jefe del Gobierno, ministros de Hacienda, Gobernación y Agricultura, jefes de las minas y presidente del Congreso.

Acompañan á la Comisión los obispos de Lérida y Barbastro.

EN LAS CAMARAS

SENADO

Dícese que el ministro de Gracia y Justicia aprovechará la ocasión de tener que contestar á unas preguntas formuladas por el Jimeno de Lerma para explicar el alcance y sentido de las palabras del preámbulo que los individuos del Tribunal de lo Contencioso consideraron molestias.

Ha emitido dictamen favorable la Comisión encargada de estudiar el proyecto de ley concediendo el bronce necesario para el monumento dedicado á D. Alfonso XII.

Ha llegado á Madrid el cardenal arzobispo de Santiago, Sr. Martín de Herrera, quien se propone intervenir en los debates que se suscitén en esta Cámara.

felices con vernos desembarazados de ellos. Después de haberles lanzado una docena de balas de cañón, cesamos nuestro fuego y nos orientamos todo lo posible, haciendo rumbo hacia el suroeste. No se deduce de aquí que la tripulación se entregó al sueño al instante.

(Nabucodonosor fué el único que se acostó, pues nunca desperdiciaba ocasión alguna de comer y dormir.) El capitán nos felicitó, nos distribuyó grog (1) y relevó el cuarto, cual si nada hubiera alterado la regularidad de nuestras maniobras; en seguida, acompañado de los contramaestres primero y segundo, examinó las averías, que eran insignificantes, y cuya reparación consistió únicamente en la sustitución de algunas cuerdas.

La tripulación entera estaba envejecida con su conducta, y todos sus individuos recibieron felicitaciones, excepto Nabucodonosor. Hablé de su valor á Mr. Marbre, sin poderle hacer participar la satisfacción, y aun diré la admiración que yo experimentaba. Una larga experiencia me ha enseñado después que, así como el dinero de los ricos atrae el de los pobres, así también las hazañas de los hombres desconocidos sirven solo para acrecentar la fama de los que están en evidencia. Esta verdad es tan aplicable á las naciones, á las razas y á las familias, como á los individuos. El pobre Nabucodonosor, que pertenecía á un color proscribido de un modo injusto, según las ideas generalmente adoptadas, nunca podía colocarse en la misma línea que un blanco.

(1) Grog, bebida muy ligera parecido al ponche.

Resuelta la provisión de la plaza de oficial mayor en la forma que desaba el señor Montero Ríos, la Cámara ha vuelto á reorganizar su aspecto normal.

Con esto queda dicho que á la sesión de esta tarde apenas si han concurrido una docena de senadores, habiéndose deslizado en medio de la más completa indiferencia los debates.

Ha comenzado la discusión del proyecto de ferrocarriles secundarios que ha sido duramente combatido por el Sr. Sánchez de Toca al apoyar éste su voto particular.

En nombre de la Comisión habla á última hora el Sr. Palomo.

CONGRESO

El diputado conservador Sr. Mataix consumirá un turno, en representación de la minoría á que pertenece, en la discusión del proyecto sobre fuerzas permanentes del Ejército.

La Comisión que entiende en el proyecto de ley de supresión del affidavit se ha reunido esta tarde en el Congreso para continuar sus trabajos.

Ha asistido á la reunión para hacer algunas aclaraciones al proyecto el ministro de Hacienda.

La Comisión del proyecto de reforma de la ley del Jurado estuvo también reunida á primera hora de la tarde, y después de cambiar impresiones acerca de los puntos que comprenderá su dictamen, acordó celebrar una nueva reunión mañana á las tres de la tarde.

Ha vuelto á hablar esta tarde el Sr. Soriano (D. Rodrigo) de los incidentes del viaje regio, dejando al descubierto con sus manifestaciones hechos no bien conocidos hasta ahora y los cuales colocan al general Weyler en situación que nada tiene que envidiar á la de su compañero de Gobierno el Sr. Suárez Inclán.

La falta de habilidad de que ha dado prueba el ministro de la Guerra al rechazar los cargos que se le dirigían, viene á hacer doblemente difícil la situación en que éste ha quedado, en términos que esta tarde era opinión general que la crisis es ya inevitable.

Contribuye á quebrantar la situación del Gobierno el debate político iniciado por el Sr. Nocedal, que esta tarde ha adquirido gran importancia por haber contestado á aquel diputado el jefe del Gobierno en términos que no se ajustan ciertamente á la importancia de los cargos formulados contra el Gobierno.

Es decir, que una sola sesión ha bastado para dejar fuera de combate al jefe del Gobierno y al ministro de la Guerra.

No es, pues, de extrañar que esta tarde los rumores de crisis hayan adquirido mayor extensión y consistencia que en los anteriores.

ESTRELLAS ERRANTES

NOVELA POR DON ADELARDO FERNANDEZ-ARIAS

Precio: 1,50 pesetas.

De venta en esta Administración. Para los suscriptores del DIARIO DE LA MARINA, franco de porte y certificado.

Espectáculos para mañana

ESPAÑOL.—A las 8 y 3/4.—El viejo celoso.—Reinar después de morir.

A las 4 y 1/2.—Don Juan Tenorio. PARISH.—A las 3.—Don Lucas del Cigarral. ZARZUELA.—A las 8 y 1/2.—La revoltosa.—Los charros.—Miss Helyett (primer acto).—Miss Helyett (segundo y tercer acto).

APOLÓ.—A las 8 y 1/2.—San Juan de Luz.—Abanicos y panderetas ó ¡a Sevilla en el botijo! —Los niños Horros.—El puño de rosas.

TEATRO DE LA ALHAMBRA.—A las 8 y 1/2.—Hacer bien por carambola.—Aurora. ESILAVA.—A las 8 y 3/4.—El capote de paseo.—Enseñanza libre.—Las campanadas.—La bien plantada.

MARTIN.—A las 8 y 3/4.—La pasionaria. COMICO.—A las 8 y 1/2.—Sin comercio ni beberlo.—El pilluelo de París.—Venus Salón (reprisse).—El morrongo y Los nenes.

NOVEDADES.—A las 8 y 1/2.—Don Juan Tenorio. ROMA.—Todas las noches función por secciones.—Monólogos, entremeses y couplets y bailes por la señorita Gardena.

SALÓN DE ACTUALIDADES (Alcalá, 4).—Grandes funciones todos los días desde las seis de la tarde en adelante.—Cante y baile español.

Imprenta del DIARIO DE LA MARINA Reina, 45.

Un día después del ataque de los piratas, cada uno de nosotros empezó á ponderar sus propias hazañas; ni el capitán ni el mismo Mr. Marbre se libraron de tan epidémica manía. El resultado de todas aquellas fanfarronadas fué convertir el asunto en un glorioso hecho de armas, y figuró más tarde en los periódicos como uno de los combates más brillantes de la Marina americana.

Nos hallábamos á los cincuenta y dos grados de latitud, cuando sopló el viento del Suroeste y nos trajo una niebla muy densa. El capitán se empeñó en creer que sería favorecido por las corrientes aproximándose á las costas de Madagascar; por consiguiente, se barloventó el buque y se corrió la bordada del Noroeste, andando de cincuenta á cien millas por día, esperando á cada hora que trascurra ver la tierra. Al fin distinguimos montañas de una elevación prodigiosa que parecían hallarse muy lejos, pero que más tarde conocimos estaban á una gran distancia en el interior del país. El capitán profesaba una teoría particular sobre las corrientes de aquella parte del Océano, y después de haber determinado, con el auxilio de la brújula, la posición de uno de los picos que veíamos, quedé muy convencido de que corriamos viento en popa con una rapidez sensible. El capitán Robbins tenía muy buenas intenciones, pero su inteligencia estaba muy limitada, y cuando los hombres de esta índole se ocupan en concebir teorías, rara vez obtienen buen éxito en la práctica. En vano procuró Mr. Marbre disuadirle de su tema, mostrándole un promontorio que estaba próximamente bajo nuestra serviola de sotavento,

Quiere usted curarse rápida y sencillamente el resfriado, la tos pertinaz y nerviosa, los males de garganta, el trancazo, la fiebre, etc., y quiere usted prevenirse contra el desarrollo de una pulmonía, bronquitis, anginas, erisipelas, dolores reumáticos y de todo lo que pueda ocasionarle un enfriamiento?
Tome inmediatamente cuatro glóbulos del gran remedio

ANTICATARRAL GENARRO

el más precioso antídoto de los enfriamientos y medicamento más inofensivo que existe, cuyos sorprendentes efectos son apreciados al momento por cuantos lo experimentan, siendo ya conocidos de miles de personas desde la pasada época del Dengue. Dice el Dr. Hayward que nadie debe estar sin un frasco de este admirable específico. Precio, 2 pias. Abada, 6, Farmacia, y en las principales del mundo. Va por correo.

SOBRINOS DE CARO
GRAN SASTRERÍA DE MILITAR, PAISANO Y NIÑOS
ESPECIALIDAD EN TODA CLASE DE UNIFORMES
MAYOR, 9.—MADRID

DR. MORALES 35 años especialista en sífilis, venéreo, esterilidad e impotencia. Carretas, 39, principal.

EL ESCUDO DE BARCELONA

GRAN BAZAR DE ROPAS HECHAS
Cama fundada en 1860.
21 y 23, PRECIADOS, 31 y 23.

TEMPORADA DE INVIERNO

Completo surtido en trajes para caballeros y niños, sin competencia, dadas sus calidades y precios como los siguientes:
Trajes americana patén novedad, desde 20 pesetas.
Pantalones fantasía novedad, desde 9 pesetas.
Gabanés bu en género y forros satin, desde 25 pesetas.
Capas, todo su vuelo, desde 20 pesetas.
Trajes para niños, desde 10 pesetas.
Depósito exclusivo de los Gabanes Rusos y Chaquetones de Palma de Mallorca, que tanta aceptación han merecido por su baratura y elegante confección:
Rusos sin forros, desde 30 pesetas.
Rusos forrados, desde 35 pesetas.
Chaquetones sin forros, desde 25 pesetas.
Precio fijo.

ACADEMIA GARRIDO

Preparatoria para carreras militares y de ingenieros industriales, dirigida por D. Juan Garrido y Carvajal, capitán de Artillería, ex profesor de la Academia General Militar y de la de Artillería y Licenciado en Ciencias exactas.—Barquillo, 18, 2.

ESCUELA DE NÁUTICA

PARA OFICIALES DE LA MARINA MERCANTE
Plaza de la Lealtad, 2, bajo dra.
MADRID

VICKERS, SONS AND MAXIM LIMITED

Oficina en Londres, 32, Victoria Street, S. W.
Representación en España: Montalbán, 8, Madrid.
Constructores de buques de todas clases, tanto de guerra como mercantes, máquinas marinas, blindajes, artillería de todos calibres para el Ejército y Marina, cañones de tiro rápido de los sistemas Vickers, Maxim, etc., ametralladoras y municiones.
Fábricas que posee esta Compañía.
Astilleros de Barrow-in-Furness (antes Naval Construction Works at Barrow-in-Furness).
Fábrica de aceros, cañones y blindajes de Sheffield (River Don Works).
Fábrica de cañones de fuego rápido, ametralladoras y municiones de Erith y Orayford.
Fábrica de cañones de fuego rápido y ametralladoras, montajes y proyectiles de Placencia (Placencia de Armas C.º Ld.-Placencia-Guipúzcoa-España).
Fábrica de cartuchos metálicos de Birmingham.
Fábrica de cañones de tiro rápido y ametralladoras de Stockholm (Suecia).
Laboratorio de cartuchería en Dartford.
Fábrica en North Kent para proyectiles.
Polígonos de Eskmeals y Eynstord.

IBARRA Y COMPAÑÍA

SEVILLA

LINEA REGULAR DE VAPORES

entre Bilbao, Sevilla, Marsella y puertos intermedios.

Dos salidas semanales de dos puertos comprendidos entre Bilbao y Marsella.

Servicio semanal entre Pasajes, Gijón y Sevilla.

Tres salidas semanales de todos los demás puertos hasta Sevilla.

Servicio quincenal con Bayona y Burdeos.

Se admite carga a flete corrido para Rotterdam y puertos del Norte de Francia.

Para más informes, oficinas de la Dirección y D. Joaquín Hoyo, consignatario.

ELECTR. CIUDAD, FONOGRAFOS Y ZONÓFONOS



Material para instalaciones de luz eléctrica y timbres.—Motores eléctricos y Ventiladores Edison.—Gran máquina de escribir la OLIVER escritura a la vista; Gran Premio en la Exposición Panamericana.—El Cyclostyle automático, imprenta portátil, muy útil a los regimientos para sus impresos y órdenes del Cuerpo.—El Electrotherm, aparato eléctrico antirreumático.—Fonógrafos Edison y diafragmas B. tint.—Gramófonos y Zonófonos de todas clases.

No comprar sin pedir precios a

UREÑA

SE HACEN INSTALACIONES
Barquillo, 14, y Saucó, 1.—MADRID

PASTILLAS BONALD

CLORO BORO-SÓDICAS CON COCAÍNA

Su eficacia está reconocida y comprobada por los señores médicos para combatir las enfermedades de la BOCA y de la GARGANTA.

Tos, ronquera, dolor inflamaciones, pitor, aftas, anginas, ulceraciones, sequedad, granulaciones, afonía producidas por causas perirricas, fetidez del aliento, placas mucosas, fongomas bucales de la dentición, salivación hidrágica, efectos nocivos de la nicotina, catarros laringofaríngeos, afectos nerviosos del estómago, vómitos, etc., etc.

TENEMOS PREPARADAS

Pastillas Cloro-Boro-Sódicas.
Pastillas Cloro-Boro-Sódicas con mentol.
Pastillas Cloro-Boro-Sódicas con guayacina y mentol.
Pastillas Cloro-Boro-Sódicas con cocaína y mentol.
Pastillas Cloro-Boro-Sódicas con poliacrina.
Pastillas Cloro-Boro-Sódicas con guayacina, cocaína y mentol.
Pastillas de cocaína y mentol.
Pastillas de cocaína, codeína y mentol.
Pastillas de frutos pectorales con codeína, para los casos en que los señores médicos las consideren indicadas.

Las Pastillas BONALD, premiadas en varias Exposiciones científicas, tienen el privilegio de que sus fórmulas fueron las primeras que se concibieron de su clase en España y en el extranjero.

Se vende en todas las farmacias y en la del autor,
NUNEZ DE ARCE, 17 (ANTES GORGUERA)
MADRID

ESTO ES MUY IMPORTANTE

Para comprar CAMAS, COLCHONES y MUEBLES, desde lo más lujoso hasta lo más modesto, por muy poco dinero, sólo en los almacenes del Gran Bazar.

ATOCHA, 8, 10 y 12 (frente a la calle de Carretas)

Antes de comprar, visítese este establecimiento, en la seguridad de encontrar precios más ventajosos que en ninguna otra casa.
Al por mayor, grandes descuentos. Exportación a provincias.
Contratas para el Ejército, Hospitales y Colegios.

ATOCHA, 8, 10 y 12 (frente a la calle de Carretas)

(Antes Plaza de la Cebada, núm. 1)

Hasta las cinco de la tarde se reciben anuncios en la Administración de este periódico, para funerales y aniversarios.

SERVICIOS DE LA COMPAÑÍA TRASATLANTICA

LINEA DE FILIPINAS.—Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro sábados, 6 sean: 4 Enero, 1.º Febrero, 1.º y 29 Marzo, 26 Abril, 24 Mayo, 21 Junio, 19 Julio, 16 Agosto, 13 Septiembre, 11 Octubre, 8 Noviembre y 6 Diciembre; directamente para Port-Saïd, Suez, Aden, Colombo, Singapur y Manila, sirviendo por trasbordo de los puertos la costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

LINEA DE CUBA Y MÉJICO.—Servicio del Norte: Servicio mensual a Veracruz, saliendo de Bilbao el 16, de Santander el 19 y de Coruña el 20 de cada mes, directamente para Habana y Veracruz. Combinaciones para el litoral de Cuba, Isla de Santo Domingo, Centro América y Norte y Sur del Pacífico.
Servicio del Mediterráneo: Servicio mensual saliendo de Barcelona el 25, de Málaga el 27 y de Cádiz el 30 de cada mes directamente para New-York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos y litorales de Cuba. También admite pasaje y carga para Puerto Plata con trasbordo en Habana.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA.—Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 11, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanailla, Puerto Cabello y la Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana. Combinación por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje y carga para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana.

LINEA DE BUENOS AIRES.—Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7 de cada mes, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

LINEA DE CANARIAS.—Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 17, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante, y de Cádiz el 22 de cada mes, directamente para Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma, regresando a Barcelona por Santa Cruz de Tenerife, Cádiz, Málaga (alternativa), Alicante y Valencia.
Llegada a las Palmas de Gran Canaria, 26 de cada mes. Salida de ídem, 27 a las 10 h.
Llegada a Santa Cruz de Tenerife, 27 a las 15 h. Salida de ídem, 28 a las 18 h.
Llegada a Santa Cruz de la Palma, 29 a las 6 h. Salida de ídem, 29 a las 18 h.
Llegada a Santa Cruz de Tenerife, 30 a las 6 h. Salida de ídem, 1 a las 15 h.
Llegada a las Palmas de Gran Canaria, 1 a las 15 h. Salida de ídem, 1 a las 18 h.

LINEA DE FERNANDO POO.—Servicio bimensual, saliendo de Barcelona el 25 de Enero y de Cádiz el 30, y así sucesivamente cada dos meses para Fernando Poo, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la costa occidental de Africa y Golfo de Guinea.

LINEA DE TÁNGER.—Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes.
Salidas de Tánger: Martes, Jueves y Sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE.—La Compañía previene a los señores comerciantes, agricultores e industriales que recibirá y encaminará a los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen. Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

DIARIO DE LA MARINA

De venta en Barcelona: S. Solá, kiosko La Saeta.—Rambla del Centro, núm. 3.

DIARIO DE LA MARINA

DIARIO DE LA TARDE

Oficinas: calle de la Reina, núm. 45, principal derecha.—Apartado núm. 25.—Madrid.

CONDICIONES DE SUSCRIPCION

Madrid, un mes. 1 peseta.
Provincias, trimestre. 5 „
Países de la Unión Postal, un año. 60 „
Asia y América. 70 „

ANUNCIOS

Cuarta plana. 0,20 pesetas línea.
Reclamos. 0,75 „ „
Noticias. 1,25 „ „

NUMERO SUELTO 5 CÉNTIMOS.—IDEM ATRASADO, 25 CENTIMOS